

**INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA CALIXTO MUZO DE
LLANO GRANDE S.A.**

**INFORME AL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2015**

Señores:

Accionistas de la Compañía de Transportes de Carga Liviana Calixto Muzo de Llano Grande S.A.

Estimados Señores:

En calidad de Comisario de Cuentas de la Compañía de Transportes de Carga Liviana Calixto Muzo de Llano Grande S.A., constituida jurídicamente el 26 de febrero del 2009, en cumplimiento de los Estatutos Sociales de la compañía y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General, he revisado los Estados Financieros, (Estado de Situación General y Estado de Resultados), así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero y cortado al 31 de diciembre del 2015 y su situación financiera a la fecha ya indicada.

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la compañía de acuerdo con lo expresado por el Contador, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la compañía, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

RECOMENDACIONES:

- a) Se recomienda que los señores accionistas cumplan con sus obligaciones (PAGOS DE TICKETS), algunos están en mora y está. es la principal fuente de financiamiento de la institución.
- b) Se revisó los comprobantes de pago y la documentación de respaldo fuente de los cheques emitidos por la compañía, el mismo que se lo hizo por pedido expreso del Gerente General Sr. Santiago Ushña, del cual se manifiesto que los pagos están siendo justificados con su respectiva factura o documentación de respaldo, se observa que hay comprobantes que no tienen el respectivo respaldo, los mismos que son pagos por el sueldo al Sr. Gerente, bonificación del Sr. Presidente, pago limpieza oficina etc

- c) A los Señores accionistas ponerse al día en los pagos, correspondientes a las cuotas y así disminuir el rubro de cuentas por cobrar.
- d) Que todos los egresos por ayudas, donaciones, etc. Estén canalizados por el Sr. Gerente y reflejados en el balance general y adjunten su respectivo justificativo.
- e) Que los pagos se deben realizar mediante cheques y no en efectivo a cambio de cada egreso la respectiva factura como documento de respaldo necesario para la contabilidad.
- f) Para agilizar pequeños gastos crear una caja chica, por un monto de \$ 200.00 dólares, que debe ser reembolsado cada vez que se lo amerite.

COMISARIO DE CUENTAS



LUIS AMAL GUANO C.

C.C. 171278269-5

Registro Colegio de Contadores 17-0980